

# Del sombrero de Jipijapa al PANAMA HAT

*Un acercamiento a la economía indígena  
de la costa ecuatoriana en la segunda mitad  
del siglo XVIII*

**Maritza Aráuz\***

La segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX constituyen el arranque económico y demográfico de la costa ecuatoriana, especialmente de la antigua Provincia de Guayaquil. La misma que comprendía en 1768, con la incorporación del partido de La Canoa, toda la costa actual, a excepción de Esmeraldas.<sup>1</sup>

En 1763 el distrito de Guayaquil

fue convertido en gobernación. Hacia finales de la colonia la provincia comprendía, además de la capital, trece partidos:<sup>2</sup> Portoviejo, Punta de Santa Elena, Puná, Machala, Naranjal, Babahoyo, Yaguachi, Baba, Sanborondón, Daule, Palenque, Balzar y La Canoa.

La población de la costa aumentó de 22.445 habitantes, en 1765, a 86.206, en 1839-40. En

1) María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el Siglo XVIII, Recursos Naturales y Desarrollo Económico*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987, p. 13.

2) La administración colonial dividió sus territorios en gobernaciones o provincias y éstos a su vez en partidos. Cada partido tenía una ciudad principal que era su cabeza, por ejemplo, el partido de Portoviejo tenía a la misma ciudad de Portoviejo como capital.

(\*) Licenciada en Ciencias Históricas contratada por la División de Soberanía Nacional.

1780 el litoral tenía el 6.7% de la población de la Audiencia de Quito. En 1825, ya representaba el 14 por ciento<sup>3</sup>. El despegue demográfico fue estimulado por el primer auge cacaotero iniciado en la década de 1760. El esplendor de las exportaciones costeñas empezó lentamente en la década de 1750. Este florecimiento se dio en buena medida por los esfuerzos locales, bajo el auspicio de los comerciantes limeños, a falta de capitales locales. Las reformas borbónicas<sup>4</sup> pesaron en un segundo momento, a partir de 1770, y ayudaron a mantener el boom de las exportaciones. Así, en el siglo XVIII la ciudad de Guayaquil pasa de la categoría de puerto de tránsito a puerto exportador. Es decir, se incorpora de manera directa al mercado mundial con la vinculación a Europa y la intensificación del comercio con Acapulco, Panamá, Realejo y San Blas, cediendo el Callao posiciones frente a estos puertos. De un promedio anual de exportaciones de 235.000 pesos en el lapso de 1727-36 se pasó a cantidades superiores a los 400.000 pesos en la década de 1770 y se lle-

gó al tope en la década de 1790 con cifras mayores a 700.000 pesos. Es decir un crecimiento de 174% en un lapso de 63 años. El cacao fue el principal rubro de exportación, entre 1765 y 1825 representó el 51% de los envíos al exterior,<sup>5</sup> su precio aumentó de 1 peso y medio la carga (cada carga tenía 81 libras) en 1788 a cuatro pesos y medio en 1793 y a 6 y 10 pesos en 1794.<sup>6</sup> Otros artículos costeños de exportación fueron: tabaco, café, arroz, cocos, pita,<sup>7</sup> cera, maderas, maderas labradas, suelas, zarzaparrilla y sombreros de paja toquilla.

En efecto dos pueblos de indios costeños: Jipijapa y Montecristi, también se sumergieron en la corriente exportadora y colocaron sus productos en el mercado externo a la Audiencia de Quito. Tanto Jipijapa como Montecristi se distinguieron por la recolección de pita y zarzaparrilla, la siembra de tabaco y la cría de ganado, pero especialmente por la manufactura de sombreros —los mismos que se elaboraban en ambos pueblos— pero fue sin duda Jipijapa el centro de especialización de esta artesanía en las postrimerías

3) Michael Hamerly, *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador/Archivo Histórico del Guayas, 1987, p. 67.

4) Políticas de orden fiscal y administrativo implementadas por la dinastía de los borbones españoles durante el siglo XVIII, cuyo objetivo fue retomar el control de sus colonias americanas.

5) Carlos Contreras, *El Sector Exportador de una Economía Colonial. La Costa del Ecuador: 1760-1830*, Quito, FLACSO-Abya-Yala, 1990, pp. 29-44.

6) María Luisa Laviana Cuetos, op. cit., pp. 111.

7) Planta cuya fibra, la cabuya, sirve para la elaboración de todo tipo de cordeles para los aparejos de las embarcaciones, redes, hamacas, albardas etc., fue uno de los productos fijos de exportación al Perú.

de la Colonia, por lo que en adelante nos referiremos específicamente a este poblado. La posición peculiar de ambos pueblos: a unas pocas leguas dentro de un engranaje de caminos de tierra y vías fluviales que los comunicaba con el resto de la costa, facilitó el envío de sus mercancías.

La actividad sombrerera de los jipijapenses se habría enraizado en la provincia de Portoviejo desde el año de 1630, cuando llegó a la provincia un criollo llamado Francisco Delgado, quien al observar la habilidad con que manejaban los nativos la fibra de palma para la elaboración de envolturas y cobertores, se le ocurrió hacer "tocas" para cubrir la cabeza. Así el uso de los sombreros se habría hecho extensivo, los elaborados de la paja más delicada eran tan finos que podían guardarse en un bolsillo. Las "toquillas", diminutivo de "tocas", se fecundaron y nacieron en Jipijapa y Montecristi.<sup>8</sup> Pero la trascendencia de los sombreros a nivel comercial se inicia a partir de las tres últimas décadas del siglo XVIII, cuando los sombreros empezaron a exportarse

al Perú. En 1784 salen 4.238 sombreros de paja y en 1788 se exportan 17.299, a un peso cada uno. No hemos encontrado datos de exportación de sombreros antes de 1774, ni siquiera en la relación del gobernador Zelaya, de 1765, que hace mención de los productos de indios tributarios que estaban exentos del almojarifazgo de salida y de la alcabala.<sup>9</sup> Siendo, por tanto, los sombreros de paja toquilla, los únicos productos nuevos aparecidos durante el "boom" del cacao nos parece que la economía indígena supo utilizar esta coyuntura para introducir en el mercado externo un artículo que no era solo de recolección o siembra sino que requería de mucha destreza para transformar la fibra vegetal en un objeto para proteger la cabeza del inclemente sol canicular.

El valor de los sombreros radica en la habilidad de los tejedores ya que la paja utilizada para su confección no habría representado más del 10 a 15 por ciento del precio de venta que el tejedor daba al sombrero. El hábitat de la paja toquilla es la provincia de Manabí, los cerros de Colonche constituyen los territorios de

8) Miguel Ernesto Domínguez, *El Sombrero de Paja Toquilla. Historia y Economía*, Colección Economía del Austro I, Cuenca, Banco Central del Ecuador, 1991, pp. 15-16. Domínguez relata que a la muerte del rey Carlos IV de España y su esposa María Luisa, tuvo lugar la clasificación botánica y a la palma para tocas se la nombró *Carludovica Palmata*, en honor a los monarcas, como contracción de Carolus y Ludovica, p. 21.

9) El almojarifazgo era impuesto que se pagaba por los géneros que salían o entraban, es decir lo que hoy sería un gravamen de aduana; y la alcabala constituyó un tributo que el vendedor pagaba al fisco por la compraventa de bienes.

la "paja brava" o no cultivada, de donde habría provenido la fibra utilizada por los artesanos indígenas del siglo XVIII. Para la década de los años cuarenta de este siglo eran Manglaralto, Colonche y Olón los pueblos de la costa de Manabí donde se cultivaba la paja toquilla, sin embargo su producción, aún para esta época, era tan solo de un tercio de toda la paja utilizada. Es decir, la "paja brava" de los cerros de Colonche seguía dotando de la planta a los tejedores de sombreros.<sup>10</sup>

El proceso de creación de los sombreros de paja requiere de laboriosidad y meticulosidad. Las hojas de la planta son cortadas con machete cada tres meses, justamente antes de que empiecen a desarrollarse, cuando todavía están de color verde-amarillento. Generalmente se cortan las hojas a unas pocas pulgadas de su nacimiento para facilitar su manejo. Luego se separan las hojas en fibras por medio de un rastrillo con dientes en forma de aguja. Se ponen las fibras en agua hirviendo por tres o cuatro horas, para quitar la clorofila y tornarlas más flexibles. La paja es extendida en bastidores para secarla y blanquearla al sol, luego es clasificada según su finura. Por la noche es expuesta al rocío, después de lo cual

es cuidadosamente lavada, suspendida mediante estacas y expuesta toda la noche a vapores de azufre. Un sombrero corriente necesita de 8 a 10 manojos de paja, en tanto que uno fino requiere de 20 a 25 manojos de paja más delgada. La paja fina es más corta y tiene el inconveniente de que buena parte de las fibras no son inutilizadas debido a sus variaciones del color y tamaño. Los tejedores seleccionan cuidadosamente la paja para evitar vetas de diferente color en los sombreros. La tejeduría del sombrero se hace en hormas que son colocadas en la falda del tejedor o frente a él en un banco de poca altura. Una vez terminados los sombreros se los lava para quitarles las partículas adheridas durante su manufactura. Luego se secan y se blanquean parcialmente al sol, antes de ser expuestos por doce horas a vapores de azufre para el blanqueo final.<sup>11</sup>

Los principales mercados para los sombreros fueron los valles de la costa norte peruana: Piura, Lambayeque, Chicama y Trujillo.<sup>12</sup> Lima ocuparía un segundo lugar. Hay que resaltar, sin embargo que los sombreros de paja toquilla constituyeron en el siglo XIX una de las principales fuentes de ingresos de la costa, superando inclusive, en el

10) David G. Basile, *Sombreros "Panamá" de las Sierras Ecuatorianas*, Cuenca, monografía mecanografiada, 1945, p. 5.

11) *Ibid.*, pp. 5-11.

12) Carlos Contreras, *El Sector Exportador...*, p. 105.

año de 1845, el valor de las exportaciones del cacao. Su manufactura se extendió a Picoazá, Charapotó y Rocafuerte.<sup>13</sup> Es más, en la misma década de 1840 la elaboración de sombreros de paja toquilla se introduce en la región de Cuenca, con la fibra que se extrae de Manabí.<sup>14</sup>

Ahora bien, los indígenas de Jipijapa y Montecristi tuvieron un rol activo en la comercialización de sus sombreros y demás productos de su economía. La imagen del indio adverso a las relaciones mercantiles debe ser descartada. Los autores que han abordado el tema de las exportaciones y recursos económicos en la costa ecuatoriana en la época que nos ocupa, María Laviana Cuetos y Carlos Contreras, han propuesto que los indígenas mantenían tan sólo relaciones de intercambio de productos, por tanto, su economía fue "natural" y no monetaria. Los comerciantes habrían sido quienes llevaban a los pueblos géneros de Castilla, utensilios de fierro, aguadiente y otros productos a cambio de los artículos locales. Nosotros planteamos lo contrario. Los indígenas estuvieron inmersos en las relaciones de mercado, ma-

nejaban la moneda y sabían cómo adquirir ganancias con el comercio de sus productos. Steve Stern, entre otros, ha evidenciado que los indígenas andinos intervinieron en la economía colonial de mercado desde sus inicios, tanto en los mercados de tierras, bienes y mano de obra y que, además, tuvieron varios roles: aliados colaboradores, socios principales o secundarios o como rivales competitivos, en sus relaciones con los hispanos. Por supuesto, detrás de esa intervención en el mercado podría haber una lógica "europea colonial" de lucro comercial individual, "tradicional andina", donde prima el bienestar y autoabastecimiento del "ayllu" o una tercera "colonial andina", una contradictoria utilización de los dos modelos anteriores.<sup>15</sup>

Veamos algunos ejemplos de lo expuesto. En los primeros años del siglo XVII los indios de Manta, que carecían de cultivos agrícolas, vivían de la venta de pescado, agua dulce y leña a los navíos, de ellos se proveían de mercaderías como arroz y efectos de Castilla y los "trajinaban" hasta Jipijapa. Los indígenas de Picoazá sacaban cabuya para

13) Carmen Dueñas de Anhalzer, *Historia Económica y Social del norte de la Provincia de Manabí*, Quito, Tesis de Licenciatura del Departamento de Antropología de la Universidad Católica del Ecuador, 1983, p. 161.

14) Silvia Palomeque, *Cuenca en el Siglo XIX. La Articulación de una Región*, Quito, FLACSO/Abya-Yala, 1990, p. 49.50.

15) Steve J. Stern, "La variedad y la ambigüedad de la intervención indígena andina en los mercados coloniales europeos: apuntes metodológicos", en *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos. Estrategias y Reproducción Social, Siglos XVI a XX*, Cochabamba, CERES, 1986, pp. 282-312.



vender en Jipijapa y su "granjería" principal era alquilar caballos a los pasajeros a Daule, que distaba a 25 leguas de allí y a su vez los nativos de Charapotó compraban en Jipijapa y Picoazá el maíz que sus tierras no producían en abundancia, a ocho reales la fanega.<sup>16</sup> Ya en la segunda mitad del siglo dieciocho, los indígenas y mestizos de Paján (anejo de Jipijapa) inician un juicio contra el teniente de Portoviejo, por obligarlos a venderle pita a menor precio de lo establecido. En efecto, Ponce de León había exigido a 52 indios y a 4 mestizos que le vendieran 25 arrobas de pita por

"unos cuantos reales", siendo el precio correcto el de 2 reales la libra.<sup>17</sup> Los indígenas protestan contra la autoridad y exigen que se les pague su justo valor.

Asimismo, se denuncia a Manuel Núñez de Balboa, por obligar a los indios de Jipijapa a hacerle sombreros a razón de un peso cada uno, siendo su precio el de 3 y 4 pesos por unidad. Los sombreros de mocora, una fibra más delicada que la paja toquilla, eran los más apetecidos, especialmente en el Perú donde se vendían cuantos se llevaban. Además, Balboa impedía a los comerciantes blancos o españoles su

16) Carmen Dueñas de Anhalzer, *Historia Económica y Social...* pp. 112-113.

17) [Los Indios del Pueblo de Paján se quejan de los abusos cometidos por el teniente de la ciudad de Portoviejo], Archivo Nacional de Historia, Quito (ANH/Q), Indígenas, Caja 127, 13-III-1790.

comercio porque estos pagaban mayor precio, 4 pesos por cada uno.<sup>18</sup>

Al parecer la avaricia del teniente, quien quería acaparar los beneficios del comercio, le impidió entender que la dinámica mercantil del pueblo era la venta de los bienes al mejor precio al gran número de comerciantes fuereños que habían hecho de Jipijapa su centro de operaciones o que iban de paso en busca de comprar o vender artículos, garantizaban una demanda constante y creciente de los productos autóctonos y la oferta de bienes ajenos a la región.

Estos datos no sólo evidencian que la economía indígena no era sólo monetaria sino que también tenía estrechas relaciones con el mercado especialmente externo. También vemos claramente la acción del capital comercial, en forma de dinero, éste se adelanta a los productores directos explotándolos y beneficiando a intereses privados. Esta forma de producción constituye una fase de transición a formas capitalistas propiamente dichas.<sup>19</sup>

La especialización en la industria sombrerera del pueblo de Jipijapa, como se ha mencionado antes, se extendió hacia la región cuenca-

na, que a lo largo del siglo XIX y XX superó ampliamente la producción manufacturera manabita. La manufactura de sombreros de paja toquilla en la provincia del Azuay se remontaría al año de 1835. En mayo de 1844 el cabildo cuencano dispuso que en las escuelas también se enseñara a elaborar sombreros. Durante la construcción del canal de Panamá -desde finales del siglo XIX hasta principios de esta centuria- se produjo el reemplazo de los trabajadores antillanos por obreros estadounidenses. El ardiente sol caribeño creó la necesidad de que se protegieran la cabeza. Los sombreros de Manabí, que para esta época eran considerados los más delicados y aún hoy ostentan esta fama y los de Cuenca, de menor precio, suplieron esta necesidad. Cuando los norteamericanos regresaban a su tierra llevaban consigo los sombreros, los mismos que pronto adquirieron el nombre "Panamá Hat".<sup>20</sup> Con este apelativo se ha hecho mundialmente conocida la exquisita artesanía que fue creada por las manos de los indios costeños de Jipijapa.



18) "Expediente que siguen D. Juan Manuel Romero, Administrador del Ramo de Tributos, y los Indios del Pueblo de Jipijapa contra el Teniente de Gobernador de la ciudad de Portoviejo, Dn Manuel Balboa, sobre capítulos y malaversación de conducta", Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de Quito N° 271, Microfilms del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador (AHBCE), 9-II-1787.

19) José Carlos Chiaramonte, *Formas de Sociedad y Economía en Hispanoamérica*, México, Editorial Grijalbo, 1984, p. 181.

20) Miguel Ernesto Domínguez, op. cit. pp. 44-45.

**Bibliografía**

Basile, David G., *Sombreros "Panamá" de las Sierras Ecuatorianas*, Cuenca, monografía mecanografiada, 1945.

Contreras, Carlos, *El Sector Exportador de una Economía Colonial. La Costa del Ecuador: 1760-1830*, Quito, FLACSO/Abya-Yala, 1990.

Chiaramonte, José Carlos, *Formas de Sociedad y Economía en Hispanoamérica*, México, Editorial Grijalbo, 1984.

Domínguez, Miguel Ernesto, *El Sombrero de Paja Toquilla. Historia y Economía*, Colección Economía del Austro I, Cuenca, Banco Central del Ecuador, 1991.

Dueñas de Anhalzer, Carmen, *Historia Económica y Social del norte de la Provincia de Manabí*, Quito, Tesis de Licenciatura del Departamento de Antropología de la Universidad Católica del Ecuador, 1983.

Hamerly, Hamerly, *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil*, Guayaquil, Banco Central del Ecuador/Archivo Histórico del Guayas, 1987.

Laviana Cuetos, María Luisa, *Guayaquil en el Siglo XVIII, Recursos Naturales y Desarrollo Económico*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

Palomeque, Silvia, *Cuenca en el Siglo XIX. La Articulación de una Región*, Quito, FLACSO/Abya-Yala, 1990.

Stern, Steve J., "La variedad y la ambigüedad de la intervención indígena andina en los mercados coloniales europeos: apuntes metodológicos", en *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos. Estrategias y Reproducción Social, Siglos XVI a XX*, Cochabamba, CERES, 1986.